**ACTA Nº 1055**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 11 de Octubre de 2016.

**Asistencia :** Sr. Pedro Caussade Pitté, Presidente Concejo.

Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Alcalde (S).

Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejala.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director SECPLAN.

Sr. Patricio Marín Moreno, Director Aseo y Ornato.

Sra. Denisse Madrid Larroza, Dideco.

Sr. Luis Alventosa García, Secplan.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1054 Sesión Ordinaria de fecha Martes 04 de

Octubre de 2016.

2.- Informe Licitación “Habilitación Espacios Públicos Infantiles”.

3.- Varios.

3.1.- Entrega de informe, Concejala Sra. Susana Pinto A.

3.2.- Consulta, Intendencia Regional.

3.3.- Sugerencia, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.4.- Solicitud, retiro de escombros.

3.5.- Solicitud, corte de pasto.

3.6.- Observación, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:30 Hrs.

Preside el H. Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 1054 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2016.**

Presidente Sr. Caussade, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1054 de fecha Martes 04 de Octubre de 2016, la cual se da por aprobada sin observaciones.

**2. INFORME DE LICITACIÓN HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES**

Sr. Presidente, cede la palabra a don Luis Oyaneder, Director de Secplan, quien informará licitación habilitación espacios públicos infantiles.

Sr. Oyaneder, informa de una licitación llamada “Habilitación espacios públicos plaza Gabriela Mistral”, con un monto disponible de $7.600.000.- donde se presentaron dos empresas: “Ingeniería y Construcción INAVAC Ltda.”, y “Sociedad Constructora Castro y Troncoso Ltda., Constructora del Valle Ltda.”, la cual obtuvo un mejor puntaje porque obtuvo una mejor oferta económica, y la experiencia que tuvo también fue mejor que la otra empresa. Comenta que, ninguna de las dos empresas cumplieron los requisitos formales, por lo cual obtiene un puntaje cero, y los requisitos que les faltaba a la Empresa “Sociedad Constructora Castro y Troncoso Ltda., Constructora del Valle Ltda.”, ya fueron solicitados, y obtiene un puntaje final de un 87%, por un monto de $7.362.664.- IVA incluido, en un plazo de quince días corridos.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuándo se inician las obras.

Sr. Oyaneder, al respecto informa que ahora le corresponde enviar los antecedentes a la Dirección de Obras, quienes se encargan de tramitar el contrato y ellos hacen la entrega de terreno, ya que su labor llega hasta la adjudicación. Informa que en la esquina de la plaza se harán juegos infantiles, lo cual se hizo en conjunto con el Servicio de Salud, aportando ellos la mitad.

**3. VARIOS**

**3.1. Entrega de informe, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Sr. Presidente, entrega informe (Of. Nº 10 de 30.09.2016 de Dir. Control) a la concejala Sra. Pinto, respecto a consulta sobre el Sr. Juan Luis Tobar.

**3.2. Consulta, Intendencia Regional**

Sr. Presidente, somete a votación de los Sres. Concejales, que el H. Concejo Municipal, como órgano Colegiado, acuerda consultar mediante oficio a la Intendencia Regional, para atender la necesidad de traslado de ciudadanos para ejercer derecho a sufragio, en las elecciones a Alcalde y Concejales el día 23 de Octubre de 2016, especialmente en sectores desprovistos de movilización, o que no tengan servicios eficientes y fluidos.

**ACUERDO Nº 3268:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, como Órgano Colegiado, acuerda consultar mediante oficio a la Intendencia Regional, para atender la necesidad de traslado de ciudadanos para ejercer derecho a sufragio, en las elecciones a Alcalde y Concejales el día 23 de Octubre de 2016, especialmente en sectores desprovistos de movilización, o que no tengan servicios eficientes y fluidos.”

**3.3. Sugerencia, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que le gustaría que se estudiara de aquí hasta que termine el mandato del actual concejo, respecto a un compromiso pendiente con SERNAM de poder activar o solicitar formalmente la posibilidad de firmar un convenio con Sernam para que se puedan desarrollar los programas de la mujer. Señala que específicamente hay un programa de ayuda, pensando para el próximo año, para mujeres que tienen hijos y que atienden a los hijos después de la jornada escolar. Por tanto, cree que sería importante retomar o formalizar por parte del municipio la posibilidad de firmar este convenio; pero esto tiene que ser ahora porque hay que asignar recursos y obviamente se tiene que considerar en el presupuesto municipal. Solicita al presidente del Concejo, formalizar a Sernam a través de un oficio para que les manden el modelo de convenio, y cuántos son los recursos que hay que asignar.

Sra. Madrid, al respecto informa que ha oficiado al Sernam cinco veces para pedir algún programa durante este año pero no ha tenido respuesta. Y, con respecto al programa 247 mandó un correo hace seis meses atrás, y uno de los requisitos tiene que ver con el número de habitantes con lo cual Casablanca no cumple. Pero, enviará un oficio al Sernam solicitando el modelo del convenio, con copia para la concejala Srta. Ordóñez.

**3.4. Solicitud, retiro de escombros**

Concejala Sra. Pinto, señala que en la Población Magallanes los vecinos solicitan que se retiren escombros lo cual estorba en el sector.

Informa que también en la calle Chapito hay escombros afuera de la casa de la señora Erika Guzmán.

Sr. Martínez, informa que se han hecho varias limpiezas, lo que pasa es que en la villa Magallanes, al fondo a mano izquierda hay dos sectores que debieran ser áreas verdes y que se ha tratado de recuperarla, pero los vecinos dejan autos que no funcionan, botan escombros, se limpia el lugar y nuevamente botan escombros. Lo mismo sucede en la calle entera, hace unos cuatro meses atrás con inspección sacaron muchos autos que van dejando tirados, entonces se hizo una limpieza pero habrá que hacerla de nuevo.

**3.5. Solicitud, corte de pasto**

Concejala Sra. Pinto, informa que una vecina de la Villa Costanera, solicita si se puede ir a cortar el pasto, ya que se llena de ratones y plaga de guarenes.

**3.6. Observación, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, señala que respecto a la fiesta del aniversario de Casablanca, le preocupa el tema de los decibeles de los equipos que se instalan. Comenta que a lo largo de los cuatro años ha comentado el problema, ya que es imposible escucharse entre las personas por el nivel de ruido en la plaza el día de la fiesta del aniversario. Entonces, no sabe si se hace una medición de los decibeles, ya que el nivel de ruido es tremendo; y si hay una ordenanza que señale respecto a la medición de los decibeles, lo plantea ya que le preocupa el tema.

Sr. Presidente, al respecto señala que hay una ordenanza medioambiental que se hizo hace muchos años atrás junto al doctor Roberto Burgos, pero no sabe dónde estará dicha ordenanza.

Sr. Secretario Municipal, informa que la ordenanza medioambiental está aún vigente.

Sr. Presidente, le indica al Secretario Municipal que sería bueno entregarles una copia de dicha ordenanza a los Sres. Concejales.

Concejala Sra. Pinto, a propósito del tema, comenta que el sábado hubo una presentación de vehículos en el estadio, y en la noche la bulla fue grande por tanto los vecinos reclamaron.

Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Juan Alfonso Barros.

Sr. Barros, señala que el año pasado la concejala Sra. Díaz hizo la misma consulta. Informa que para Payadores se hizo una instalación diferente para el tema del audio, se hizo un audio para el escenario y otro que iba alrededor de la plaza, para que se mantuviera la misma música, ya que parte de los puestos piden tener música ambiental. Este año se hizo un diseño distinto de la plaza, donde se pidió el mismo requerimiento tanto del audio como del audio que acompaña los stands, cosa de poder hacer el mismo efecto que se hizo para payadores, que es un audio más envolvente pero más suave, cosa de no tener solamente el audio del escenario como audio general, lo cual ya se hizo en la fiesta anterior. Informa que ahora se hizo el cambio de la mesas que van a ir al frente, para que la gente se pueda sentar y participar de la música. Y, referente a la actividad del día domingo que fue los autos tuning, en lo personal estuvo con ellos a las nueve de la noche, pero ellos a las nueve y algo empezaron a irse del local, por lo tanto no hubo inconveniente. Agrega que hay que considerar que el sábado se tuvo rodeo y la fiesta del camionero, el domingo fue la actividad de tuning, y la actividad donde 380 motos se reunieron para recorrer Casablanca.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:45 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTÉ

PRESIDENTE DEL CONCEJO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JUAN ALFONSO BARROS DIEZ

ALCALDE (S)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL